

<https://info.nodo50.org/Capitalismo-formal-entre-la-economia-informal-y-la-precariedad-laboral.html>



Capitalismo “formal”, entre la economía informal y la precariedad laboral

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: SÁbado 16 de julio de 2022

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Muchas veces nos invade el sentimiento que desarrollar un análisis profundo sobre las injusticias del capitalismo, en las “multinacionales del humanismo”, está prohibido, es un tema tabú, no obstante, este es el pecado original por el cual se desatan todas las catástrofes humanitarias, de un sistema condenado por la historia

La pobreza de los trabajadores, la informalidad y el empleo vulnerable son algunos de los problemas crónicos de los mercados laborales a través del mundo. A pesar de décadas de crecimiento económico, seguimos enfrentando debilidades estructurales – o simplemente las consecuencias de la fase más aguda del capitalismo – en los mercados de trabajo.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH304/captura_de_pantalla_2022-07-15_a_las_17.22_14-f6d89.png]

El capitalismo entró en el siglo XIX no tan engalanado como tratan de hacernos creer los filósofos, historiadores, y economistas sustentados por el propio sistema. Sus discursos, sus editoriales, pretenden demostrar las virtudes de éste y la pretendida evolución que conllevó al desarrollo de la humanidad.

Claro: para ello es necesario suspender el diálogo con la memoria, e ignorar aquella realidad que condenaba a los obreros a una miseria feroz, al trabajo forzado de los presidiarios en fábricas y minas, al trabajo infantil y la explotación de todas las capas de la sociedad. Se no dirá que seguimos siendo los trasnochados de siempre y que las cosas cambiaron. Tal vez.

Pero más grave aún, en los oasis del capitalismo los altos índices de empleo y el aumento de la productividad, ocultan los persistentes y preocupantes déficits de trabajo decente. Muchas personas, sobre todo en las economías en desarrollo, (eufemismo del capitalismo marginal) o aún en las economías industrializadas, siguen sin tener otra opción que aceptar empleos con malas condiciones de trabajo con contratos parciales, y que no generan ingresos estables, ni los protegen a ellos y a sus familias de la pobreza a largo plazo.

A pesar de las importantes ganancias económicas de las empresas, hay demasiados trabajadores que apenas ganan lo suficiente para sobrevivir.

Por eso es pertinente ampliar el diagnóstico, o mejor dicho ver el compromiso de su tratamiento, destacando o enfocando estas realidades desde otra percepción analítica respecto a las crisis económicas en el sistema capitalista y su relación con el empleo. Sabemos que el análisis del materialismo dialéctico, e histórico, señala que es inherente a todo sistema capitalista la existencia de periodos de auge y de depresión en sus economías.

Los periodos de auge, bonanza o prosperidad derivan siempre en crisis de sobreproducción, las que a su vez provocan periodos de depresión o recesión de la actividad económica, con los consiguientes altos niveles de desempleo.

Sin embargo, en la última década y media, el concepto de precariedad laboral ha cobrado fuerza renovada entre los científicos sociales. Una tendencia que se hace más pronunciada tras cada crisis que deja a su paso un período de estancamiento económico profundo que persiste en grandes partes de la economía mundial, agravado con las nuevas iniciativas del núcleo central del capitalismo, que involucran una guerra.

La mayoría de los expertos definen la precariedad en función de lo que los trabajadores carecen, incluyendo

factores como el fácil acceso a un empleo remunerado, la protección contra un despido arbitrario, las posibilidades de ascenso, la estabilidad en el empleo a largo plazo, una seguridad adecuada, el desarrollo de nuevas habilidades, salarios dignos o representación sindical.

Contrariamente a las antiguas previsiones, al optimismo sin fundamentos, la informalidad no ha disminuido con el tiempo e incluso está aumentando en muchos países. Las economías informales se caracterizan típicamente por una alta incidencia de pobreza y graves déficit de trabajo decente. Sin formalización, el trabajo decente para todos y la equidad en la sociedad seguirán siendo una ilusión.

En 2015, la OIT adoptó la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, una recomendación considerada como una herramienta poderosa para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) .

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH248/captura_de_pantalla_2022-07-15_a_las_17_22.03-a0fa9.png]

La realidad la medimos en cifras

El discurso dominante durante los últimos años, destaca que un número creciente de países de todo el mundo han desarrollado estrategias y políticas para facilitar la transición a la formalidad. Los interlocutores sociales también están desarrollando sus relaciones con los trabajadores y las empresas de la economía informal. Pero la realidad es que millones de personas se ven obligadas a aceptar condiciones de trabajo deficientes.

Los datos recabados por la propia Organización Internacional del Trabajo (OIT), para elaborar el informe Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2019, indicaban que la mayoría de los 3.300 millones de personas empleadas en el mundo no gozaba de un nivel suficiente de seguridad económica, bienestar material e igualdad de oportunidades. Es más, la reducción del desempleo a nivel mundial no se ve reflejado en una mejora de la calidad del trabajo: al contrario la precariedad se abre paso.

Una vez más, el informe de la OIT -previo a la pandemia – alude a la persistencia de diversos déficits de trabajo decente, y advierte de que, al ritmo actual, la consecución del objetivo de trabajo decente para todos establecido entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODES), concretamente en el ODS 8 , es inalcanzable para muchos países.

El objetivo octavo no solo se refiere al empleo pleno, sino a la calidad del mismo, y que la igualdad y el trabajo decente son dos de los pilares del desarrollo sostenible. Todos los informes advierten de que los responsables de formular las políticas deben afrontar esta cuestión, pues de lo contrario se corre el riesgo de que algunos de los nuevos modelos empresariales, en particular los propiciados por nuevas tecnologías, socaven los logros conseguidos en el mercado laboral, como la formalidad laboral y seguridad en el empleo, protección social y normas del trabajo.

¿Qué significa la transición a la formalidad?

Abordar la problemática de la informalidad exige que se actúe en el plano de varios de los elementos que impulsan este fenómeno, algunos de los cuales trascienden al mundo del trabajo.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH229/captura_de_pantalla_2022-07-15_a_las_17.21_45-e36c0.png]

La formalización de la economía es un proceso complejo y a largo plazo que a menudo requiere combinar las intervenciones sobre leyes y reglamentos con las que tienen por objeto fomentar la productividad y la capacidad de generar riqueza. Para una parte de la fuerza de trabajo, la reducción del déficit de trabajo decente es el primer paso hacia una formalización progresiva a largo plazo.

Para las empresas, la formalización significa que éstas pasen a respetar las disposiciones reglamentarias, con las ventajas y las obligaciones que ello conlleva. Implica ampliar la cobertura de las normativas fiscales, laborales y en materia de seguridad social a todas las empresas, cualesquiera que sean su tamaño o sector, su reconocimiento jurídico y su registro; y el cumplimiento de los requisitos legales.

En el caso de los trabajadores independientes, la ubicación de sus empresas en la economía formal o en la economía informal determina, asimismo, su pertenencia a una u otra economía. Para los empleados, la transición a la formalidad significa la recepción de protección laboral y social adecuadas. En función del contexto, ello acarrea las acciones siguientes:

1. ampliar la cobertura legal a las personas excluidas o cuya cobertura es insuficiente;
1. proporcionar un nivel adecuado de protección legal (por ejemplo, no excluir a nadie del seguro social sobre la base de un umbral en materia de tiempo de trabajo), y
1. asegurar el cumplimiento efectivo de la legislación. Para que las actividades de la economía informal se incorporen a la economía formal deben ser declaradas en su totalidad, situarse en el marco de la legislación y dar lugar a una protección efectiva.

Pero sería erróneo considerar que los procesos de formalización se limitan al amparo y al cumplimiento de la legislación. Por ejemplo, el aumento de la productividad es también una condición para la formalización de las microempresas y pequeñas empresas, que generan cerca del 44 por ciento del empleo mundial.

¿Por qué es importante la transición a la formalidad? La formalización no es en sí un objetivo, sino una condición necesaria para alcanzar metas muy importantes. Concretamente, si este proceso no tiene lugar, el acceso al trabajo decente seguirá siendo una ilusión. La formalización reduce la pobreza y conduce a una situación de mayor igualdad entre las personas. Cuando las empresas se formalizan, al aumentar la productividad y mejorar el acceso al mercado, su sostenibilidad aumenta y se impulsa la competencia justa en los mercados nacionales e internacionales.

La formalización de las empresas es también imprescindible para brindar la protección laboral y social adecuada a los trabajadores empleados en ellas. En un plano más general, redundaría en beneficio de la sociedad en su conjunto, pues amplía el margen de acción de los gobiernos, sobre todo, al generar un incremento de los ingresos públicos y reforzar el Estado de derecho.

Nadie puede negar la utilidad de estos informes, que se basan en estadísticas, datos, cifras, elocuentes a la vez que se proponen agendas internacionales llenas de ilusiones, pero siempre adolecen de un enfoque transformador de la realidad.

Muchas veces nos invade el sentimiento que desarrollar un análisis profundo sobre las injusticias del capitalismo, en las “multinationales del humanismo”, está prohibido, es un tema tabú, no obstante, este es el pecado original por el cual se desatan todas las catástrofes humanitarias, de un sistema condenado por la historia.

Actualmente en el mundo más de seis de cada diez trabajadores (1) y ocho de cada diez empresas (2) ejercen su actividad en la economía informal. La informalidad es, por consiguiente, un fenómeno de gran magnitud que, contrariamente a las previsiones del pasado, no se ha reducido con el paso del tiempo, e incluso está aumentando en muchos países.

Si bien la economía informal está más extendida en los países en desarrollo, existe en todas las regiones del mundo. Las mujeres se ven más afectadas que los hombres por este fenómeno en los países de ingresos bajos o medios bajos, y, a menudo, se hallan en situaciones de mayor vulnerabilidad

Las contradicciones de las multinacionales del humanismo

La informalidad es, de hecho, un proceso dinámico sujeto a múltiples factores y formas de trabajo que evolucionan con el paso del tiempo, y las políticas deberían dar respuestas a tales cambios. Ahora bien, para asegurar la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas en este ámbito es preciso incorporar la cuestión de la formalización de la economía informal en los sistemas nacionales del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH234/captura_de_pantalla_2022-07-15_a_las_17.21_37-88d2b.png]

En realidad el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo participan con frecuencia, en cooperación con los gobiernos, en el desarrollo de políticas fiscales y monetarias que tienen fuertes repercusiones en el proceso de formalización. Es, pues, necesario que las intervenciones dirigidas a respaldar la transición a la formalidad sean coordinadas con dichas entidades. Los mismos organismos que con sus recetas económicas y recomendaciones generan las condiciones del status quo en el cual nos encontramos en materia social.

Las crisis son esenciales para la reproducción del capitalismo y en ellas sus desequilibrios son confrontados, remodelados y reorganizados para crear una nueva versión de su núcleo dinámico. Tal vez, mucho es lo que se derriba y se deshecha para hacer sitio a lo nuevo. Por eso hay que estar adormecido totalmente por dulces ensueños, para no ver aun hoy este antagonismo.

Las frases rimbombantes sobre el “mundo laboral” en medio de la concentración de los medios de producción, es una falacia más de tantas que nos venden cada día. Estas pruebas se malogran y no porque sean falsas; la arruina el empobrecimiento y el hambre de las capas más vulnerables de la sociedad, son secuelas indudables e inevitables del capitalismo.

Posdata:

1.- El término “trabajadores” hace referencia a todas las personas ocupadas: empleados, trabajadores independientes con o sin empleados y trabajadores familiares auxiliares.

2.- El término “empresas” es usado como equivalente de “unidades económicas”, que es el término utilizado en la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204)

* Periodista uruguayo acreditado en la ONU- Ginebra. Analista asociado al [Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico \(CLAE\)](#)